

Sumario

Editorial

- **Mucho más que un Congreso.**

Entrevista

- **Antonia Rodríguez Hernández.
Presidenta del 32 Congreso Nacional de SEMERGEN.**

Noticias SEMERGEN

- **Se presenta el reglamento de estructura y funcionamiento de los grupos de trabajo de SEMERGEN.**
- **SEMERGEN se une a la OMS para demandar campañas de prevención del tabaquismo con mensajes específicos para las mujeres.**
- **SEMERGEN-Valencia inaugura su nueva sede.**
- **SEMERGEN pide una reunión con el nuevo consejero para debatir sobre el Área Única.**
- **SEMERGEN y SEA presentan el Documento de Consenso sobre abordaje del paciente dislipémico.**
- **La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Asociación Española de Síndrome de Sjögren (AESS) firman un acuerdo de colaboración.**
- **Se presentan las conclusiones extraídas de la V reunión del “Foro de los médicos de Atención Primaria”.**
- **Se celebra la primera reunión del proyecto GesEPOC.**
- **El papel del médico de Atención Primaria es clave para el abordaje integral del riesgo cardiovascular.**

Otras Noticias

● Las medidas de recorte ahorrarán 4.600 millones de euros a las CC.AA. ● La ley del aborto crea polémica en el Consejo Interterritorial ● Estrategia de atención a crónicos ● Garmendia aboga por potenciar la excelencia del sistema científico ● Tribunal de Justicia de la UE ● Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional ● Ven peligrar el Pacto por la Sanidad debido a la situación política ● Advierten de los efectos negativos del recorte en ciencia ● País Vasco exige el genérico y en Andalucía habrá céntimo sanitario ● Observatorio de Demografía Médica ● Nueva directiva transfronteriza ● Acuerdo sobre el reparto de fondos para la Dependencia ● Regulación farmacéutica ● Liquidación de las pensiones de AMF-AT

Eventos

San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), 6 al 9 de octubre de 2010: **32 Congreso Nacional SEMERGEN.**

Editorial



Mucho más que un congreso

Queridos amigos y compañeros:

Como todos los años, nos acercamos a la recta final de nuestro especial Curso Académico, que concluye en la celebración de la edición anual de nuestro Congreso Nacional. Este año, celebrándose presencialmente en su 32 edición en la bella zona de Maspalomas de Gran Canaria.

Como en anteriores ediciones, os hacemos un llamamiento para que disfrutéis de un evento acreditado de calidad científica y humana, a la par que de una zona de encuentro y enrucijada de experiencias de todos los compañeros médicos de la Atención Primaria de nuestro país. Este llamamiento, como bien sabéis, se realiza de una manera fraternal, abierta y sin trabas, no sólo a los socios de SEMERGEN, sino a todos aquellos médicos de familia,

independientemente de su origen y de su afiliación societaria.

En estos últimos años, nuestros congresos han evolucionado en múltiples direcciones, desde un incremento considerable en la asistencia (en las últimas ediciones hemos llegado a tener unos 5.000 congresistas), hasta una importante mejora en la calidad, nivel científico y en la innovación y desarrollo tecnológico de los mismos. La oferta científica es diversa y plural, y abarca todo el espectro de la Atención Primaria, llevándose



a cabo mesas redondas, simposium y, en ocasiones, hasta más de 50 talleres prácticos simultáneos. También en las últimas ediciones hemos realizado actividades poblacionales, como la Fiesta de la Salud; hemos llevado a cabo, a través de nuestro Campus Universitario, actividades docentes con alumnos de medicina y hemos adaptado nuestro Congreso para que provea de formación a nuestro proyecto de Desarrollo Profesional Continuo (DPC-AP), que actualmente está siendo utilizado por más de 2.800 profesionales.

Esta 32 edición que se celebra en Canarias, no sólo mantiene e incrementa su oferta de servicios, sino que realiza una innovación pionera en nuestro país. A partir del día 7 de Septiembre inauguramos nuestro Congreso Virtual, que será complementario al Congreso Presencial. El portal web de dicho congreso virtual, se desarrollará hasta el 6 de Octubre (fecha de la inauguración del Congreso Presencial) y se prolongará con actividades poscongresuales, hasta el 31 de diciembre de este año. De esta forma, SEMERGEN da un paso cualitativo en las nuevas tecnologías, facilitando una herramienta que acerca a los profesionales a actividades formativas acreditadas, que se verán complementadas y desarrolladas por el Congreso Presencial.

Con esta novedad os invitamos a disfrutar de esta nueva herramienta, que os ayudará en vuestro desarrollo profesional. También de esta suerte, todos los inscritos al 32 Congreso Nacional de SEMERGEN dispondrán de una contraseña para poder acceder al portal web del Congreso Virtual, tanto en su fase pre como poscongresual, y poder así desarrollar cuantas actividades deseen, según sus necesidades, disponibilidad, gustos y criterios personales.

Comentamos que el Congreso Virtual está integrado, de una manera global y funcional, no sólo con nuestro Congreso Presencial, sino también con nuestro proyecto DPC-AP, de tal manera que el profesional puede interaccionar eficazmente con cuantas herramientas le ofrece la Sociedad. Por todo ello, queridos compañeros, os esperamos en Maspalomas, y este año con una importante innovación, nuestro Congreso Virtual, que nos ayudará a todos a ser mejores profesionales y, sobre todo, a disfrutar de nuestra querida y bella profesión.

¡Os esperamos!

Dr. Julio Zarco Rodríguez.

Entrevista

Antonia Rodríguez Henández

Presidenta del 32 Congreso Nacional de SEMERGEN



La representación oficial de la sociedad de SEMERGEN en Canarias es muy reciente, ya que es la penúltima Comunidad Autónoma en tener constituida una Junta Directiva elegida democráticamente por sus socios, el resto ya hace muchos años que lo fueron.

Antonia Rodríguez Hernández, a propuesta de la JDN SEMERGEN, es nombrada Presidenta de la Junta Gestora de la Comunidad Canaria en mayo de 2006, y, junto a un grupo de compañeros socios, comienzan su andadura con una meta clara: "Consolidar la sociedad en todo el archipiélago, acercar a Canarias las actividades de formación que ya tienen en otras comunidades". El número de socios entonces era escaso, pero la ilusión y las ganas de trabajo han hecho posible que poco a

poco fueran consolidándose y creciendo.

Tras las elecciones celebradas en marzo de 2009, M.^a Antonia asume el cargo de Presidenta de la Junta Autonómica de Canarias, planteándose como objetivos seguir aumentando el número de socios; implicar a la sociedad en diferentes proyectos formativos y de investigación; estrechar los lazos y trabajar con las otras sociedades científicas con representación en el archipiélago (fruto del mismo, se acaba de presentar el Consenso Canario de EPOC, refrendado por nueve sociedades científicas); estrechar las relaciones con la Administración autonómica, desde donde ya se les considera (convocan para colaborar y consultan sobre puntos de interés para la Comunidad); aproximarse a las Universidades y al COM, participando en las diferentes actividades formativas a lo largo del año (participación activa en cursos de doctorado, formación post y pregrado).

También, como sociedad, participa en la GERCAN (Grupo de Emergencia y Resucitación de Canarias) y al Grupo Canario de Suelo Pélvico.

En la actualidad, la organización de este magno evento les está haciendo crecer y madurar. Solo esperan hacer un buen congreso, a la altura de la sociedad que representan.

¿Qué representa el lema del congreso de este año: “Evidencia, Competencia, Calidad: coordenadas de la AP”?

Desde finales de la década de 1990, cualquier procedimiento realizado en medicina, ya sea preventivo, diagnóstico, terapéutico, pronóstico o rehabilitador, tiene que estar definido por su nivel de **Evidencia** científica, además, este procedimiento debe ser competente, y si consideramos la **Competencia** como el conjunto de atributos que una persona posee y le permiten desarrollar una acción efectiva en determinado ámbito, entendemos que esta debe ser una actuación integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético, articulando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (García Fraile *et al.*, 2009; Tobón, 2010). Pero también este procedimiento debe tener **Calidad**, y la calidad total es el estadio más evolucionado dentro de las sucesivas transformaciones que ha sufrido el término calidad a lo largo del tiempo. En un primer momento se habla de control de calidad, primera etapa en la gestión de la calidad, que se basa en técnicas de inspección aplicadas a producción. Posteriormente, nace el aseguramiento de la calidad, fase que persigue garantizar un nivel continuo de la calidad del producto o servicio proporcionado. Finalmente, se llega a lo que hoy en día se conoce como calidad total, un sistema de gestión empresarial íntimamente relacionado con el concepto de mejora continua y que incluye las dos fases anteriores.

Vistas las distintas definiciones, no nos cabe duda de que, si cualquier procedimiento realizado en medicina debe estar definido por estos tres conceptos, estas deben ser las coordenadas donde se mueva la medicina de Atención Primaria, de ahí nuestro lema.

¿Cuál es el motivo de la elección de una isla como Gran Canaria para este gran evento?

Canarias, hoy más que nunca, representa el punto de encuentro de diversas culturas, etnias, creencias y orientaciones, estableciendo un paradigma de diversidad, realidad y tolerancia. La nobleza de sus gentes se manifiesta en su apertura social, la calidez del recibimiento y su solidaridad. En los últimos años, Gran Canaria se ha convertido en un destino idóneo para acoger convenciones, presentaciones, congresos y reuniones de trabajo, que cada vez en mayor número tienen lugar en la isla.

El Centro de Convenciones Expomeloneras tiene una superficie total de 14.000 m², y ofrece la posibilidad de celebrar eventos tan variados como congresos, convenciones, exhibiciones, conciertos, acontecimientos deportivos, desfiles de moda, etc. Todo el centro está equipado con una tecnología de vanguardia que lo convierte en uno de los más modernos del mundo. En él encontraremos los más avanzados sistemas de videoconferencia, traducción simultánea, participación interactiva, acreditación informatizada y pantallas y sonidos digitales, entre otras prestaciones.

Las Islas Canarias exhiben toda la magia de un archipiélago único en el mundo por su diversidad y riqueza subtropical; todo un universo del que disfrutar en un clima primaveral que se prolonga a

lo largo del año, lo que ha llevado a su declaración por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Además, posee uno de los mejores lugares del mundo para observar el espacio gracias a su cielo limpio y claro. Un cielo protegido por las leyes y donde encontramos el conjunto de observatorios de astrofísica más importante del hemisferio norte.

Canarias ha estado ejerciendo una serie de acciones destinadas a lograr formas sostenibles de desarrollo y respetuosas con el medio ambiente de las islas. Prueba de ello es la isla de El Hierro, un milagro energético. La primera isla en el mundo alimentada con energía renovable.

Nuestro comité organizador apuesta por un cambio de paisaje, de ritmo y perspectiva, por eso hemos elegido Gran Canaria como sede de nuestro congreso nacional. Compartir, crear, motivar y crecer son objetivos claros que deseamos alcanzar y compartir en nuestro próximo congreso y aquí, en las Islas Canarias, encuentras una amplia y selecta combinación de oferta alojativa de gran calidad, modernas infraestructuras, tecnología avanzada, personal experimentado y cualificado, así como numerosas empresas de servicios auxiliares que garantizan el éxito de cualquier iniciativa que se celebre en Canarias.

Para un médico de Atención Primaria, ¿qué puede ofrecer este congreso para su formación?

El 32.º Congreso Nacional de SEMERGEN se ha estructurado en base al mapa de competencias del médico de Atención Primaria de SEMERGEN, desarrollando sus actividades de forma que el propio congreso forma parte del DPC-AP de SEMERGEN, que surge como un proceso que, tras un autoanálisis de la competencia personal y profesional, se establecen planes de formación adaptados y personalizados, así como estrategias de mejora, tanto a nivel personal como profesional, que podrían concretarse como “educación médica individualizada”. El concepto DPC es asimilable al de mantenimiento de la competencia profesional.

¿Cuáles son las novedades desde el punto de vista científico de este año con respecto a congresos anteriores?

Muchos cambios y reformas han sufrido los congresos médicos en las dos últimas décadas. Desde la celebración del primer congreso de nuestra sociedad, en León en 1974, y que sirvió para reclamar la formación postgraduada como en otras especialidades médicas, nuestros congresos no han parado de reformarse, innovando cada año; prueba de ello es nuestro próximo congreso nacional, donde por primera vez aparecen una docena de talleres *on-line*, que comenzarán el 1 de septiembre y terminarán (para así poder acceder a los créditos) en un taller presencial los días 6-9 de octubre en la sede del congreso.

Hemos innovado en la organización del congreso, de forma que las actividades se han agrupado en líneas troncales, que tratarán la misma temática, como si se tratara de una red ferroviaria. Todo ello se presentará al congresista de una manera sencilla y amena, de forma que, siguiendo una línea determinada, consiga un destino final muy concreto (competencia adquirida), pasando por

una serie de plazas intermedias (distintas actividades). Junto a estos talleres, funcionarán otras aulas, en las que se desarrollarán seminarios, foros, mesas debates, talleres, etc.

Otra importante novedad de este congreso es que hemos aumentado el número de talleres y que más del 90% de los mismos se repetirán en dos ocasiones, porque “la cantidad no contrarresta la calidad” y así podrán asistir muchos más congresistas a más actividades.

¿Y las que van más dirigidas al público general?

En la actualidad, nuestra sociedad, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - SEMERGEN, está constituida como una sociedad científica, profesional y reivindicativa, que tiene por objeto fundamental la promoción de la Medicina General/de Familia, colaborando en la mejora de la asistencia a la población, perfeccionando la competencia profesional de los médicos dedicados a la misma, fomentando la investigación, desarrollando la formación continuada y defendiendo los intereses éticos, profesionales y laborales de sus socios con arreglo a la legislación vigente y a los principios éticos, por lo tanto, el público en general se alegrará con nosotros, al saber que su médico general/de familia tiene en nuestros congresos y jornadas, cursos y talleres una oportunidad para acceder a una formación continuada, para el perfeccionamiento de sus competencias.

¿Existen ya cifras en cuanto a inscripciones y trabajos presentados al congreso?

A fecha de hoy, 15 de junio, tenemos un número de inscritos próximo a los 3.000 y, una vez cerrado el plazo de presentación de comunicaciones, se han admitido a trámite más de 600. Con estos datos, se están superando las cifras de anteriores congresos, hecho que confirma una vez más el crecimiento, alta valoración y éxito de nuestros congresos, que cada año obtienen un mayor reconocimiento por parte de los congresistas.

¿Desea formular algún propósito de bienvenida a los congresistas que vengán al congreso?

Me gustaría decirles que en Canarias podrán descubrir que trabajar aquí puede ser un verdadero placer. Pues te encuentras en unas islas estratégicamente ubicadas, cosmopolitas, modernas y tradicionales, a la vez que te presentan un escenario diferente, una naturaleza virtuosa y un clima privilegiado de 365 días de sol y noches mágicas. La palabra calidez describe el suave clima de las Islas Canarias.

Todo esto y más lo encontraréis desde el **6 al 9 de octubre**, en el marco incomparable de Maspalomas, un espacio donde combinar la actividad congresual y la relajación de los sentidos, disfrutando de un clima y una hospitalidad que no te pasarán desapercibidos. Esperamos tu asistencia y participación en el congreso para que contribuyas al éxito y brillantez del mismo.

Anímate y no te lo pienses más; súbete al tren. Ya sabes que no siempre pasa dos veces.

Se presenta el reglamento de estructura y funcionamiento de los grupos de trabajo de SEMERGEN



El pasado mes de septiembre se celebró en Madrid el “I Encuentro Nacional de Coordinadores de Grupos de Trabajo de SEMERGEN” con el objetivo de revisar el vigente reglamento de grupos de trabajo y abordar su actualización si esta se consideraba necesaria.

Para ello se constituyeron tres grupos de análisis, compuestos por los coordinadores de los diferentes grupos de trabajo y los miembros de la Junta

Directiva Nacional, que durante esas dos jornadas iniciaron el proceso de revisión del reglamento y elaboraron propuestas de cambio en aquellos aspectos que se consideraron objetivos prioritarios: la estructura, composición y funcionamiento de los grupos de trabajo, sus problemas de comunicación tanto interna como externa, las dificultades para la financiación de las actividades y la gestión económica de los grupos de trabajo, así como aspectos relacionados con la validación y acreditación de actividades y la participación en proyectos de investigación.

Durante los meses siguientes, todos los coordinadores de los grupos de trabajo, junto con los miembros de la JDN que actuaron como moderadores, trabajaron en darle forma a cada una de las propuestas que habían surgido durante el encuentro con la finalidad de conseguir la redacción de un nuevo Reglamento de Grupos de Trabajo elaborado y consensuado por todos aquellos que justifican su existencia.

Como resultado de este trabajo conjunto y fruto del consenso de todos los implicados, a día de hoy, disponemos ya del nuevo **“REGLAMENTO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE SEMERGEN”**.

SEMERGEN se une a la OMS para demandar campañas de prevención del tabaquismo con mensajes específicos para las mujeres



El día 31 de mayo se celebró, un año más, el “**Día Mundial sin Tabaco**”, fecha que fue instaurada en 1987 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para señalar los riesgos que supone el consumo de esta sustancia para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo. No hay que olvidar que el consumo de tabaco es la segunda causa mundial de muerte, tras la hipertensión, siendo responsable del fallecimiento de uno de cada diez adultos. En concreto en España cada día mueren 150 personas por las enfermedades asociadas al consumo de tabaco.

El tema del “Día Mundial sin Tabaco 2010” es: Género y tabaco. La promoción del tabaco dirigida a las mujeres. Su objetivo es hacer especial hincapié en la mercadotecnia dirigida a las mujeres, cuestión que, a juicio de SEMERGEN, actualmente es prioritaria. Tanto es así que dicha sociedad científica entiende que deberían elaborarse campañas específicas con mensajes diferentes a este colectivo dadas sus peculiaridades anatómicas y sociales.

“Las mujeres empezaron a fumar mucho más tarde que los hombres, hacia los años 70, por lo que no están concienciadas de su perjuicio, ya que es ahora cuando se empiezan a ver las enfermedades asociadas a su consumo, como el cáncer de pulmón”, explica José Luis Díaz-Maroto Muñoz, coordinador del Grupo de Tabaquismo de SEMERGEN.

Según la OMS, es especialmente preocupante la prevalencia del consumo de tabaco entre las adolescentes, ya que alrededor del 70% fuma, frente al 12% de los chicos. De hecho, en el grupo de edad comprendido entre los 16 y los 24 años, fuman más las chicas que los chicos, generalmente por problemas de autoestima y para controlar el peso. *“Las mujeres –añade el Dr. Díaz-Maroto– fuman más para enfrentarse al estrés, para calmar los nervios y paliar la tristeza”.*



SEMERGEN-Valencia inaugura su nueva sede

SEMERGEN-Valencia inauguró el pasado miércoles día 16 de junio, **su nueva sede en Valencia**, situada en la Avenida de Navarro Reverter, 9, 1.º Este evento contó con la participación de las máximas autoridades sanitarias valencianas, como el Honorable Sr. Conseller de Sanitat, D. Manuel Cervera

Tauler; el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud, D. Luis Rosado Bretón, y el Sr. Director de Asistencia Sanitaria de Zona, D. Manuel Yarza Canellas.

SEMERGEN pide una reunión con el nuevo consejero para debatir sobre el Área Única

En referencia a las declaraciones efectuadas por el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid respecto a los **Decretos de Libre Elección y Área Única**, SEMERGEN-Madrid ha manifestado lo siguiente:

- Que la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Madrid (SEMERGEN-Madrid) no ha tenido aún la oportunidad de reunirse con el actual consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Que su apoyo al decreto de Libre Elección y Área Única se hizo con el anterior titular de la Consejería y siempre bajo la supervisión de su desarrollo, especificando que SEMERGEN-Madrid velará para que su aplicación no merme en ningún momento el proceso asistencial.
- Que las dificultades que surgen de la aplicación del nuevo programa informático AP Madrid deben de ser subsanadas en tiempo y forma antes de la total implantación en todos los centros.
- Por último, SEMERGEN-Madrid, como sociedad científica médica dedicada a sus socios en el aspecto médico y profesional científico, no entra en valoraciones políticas, y quiere colaborar con las instituciones para conseguir el máximo nivel de profesionalismo y excelencia de los médicos que ejercen su actividad en el ámbito de la AP de la Comunidad de Madrid.



SEMERGEN y SEA presentan el documento de consenso sobre el abordaje del paciente dislipémico

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Arteriosclerosis (SEA), con la colaboración de Merck Sharp & Dohme (MSD), presentan el documento de **“Consenso sobre el**

abordaje del paciente dislipémico”, mediante el cual pretenden disminuir el impacto de la enfermedad cardiovascular asociada a los problemas de colesterol.

Mediante este documento se quiere garantizar la continuidad asistencial del paciente con dislipemia en sus distintos contactos con el sistema sanitario. Es la primera vez en España que la atención primaria y la especializada se unen para ofrecer soluciones a los problemas de colesterol, sobre todo en población de alto riesgo.

En palabras del Dr. Ángel Díaz Rodríguez, Coordinador de Lípidos de SEMERGEN, *“la misión del documento de consenso es aumentar el grado de control de las dislipemias, modificando la conducta de los clínicos hacia una actitud proactiva con los pacientes, con lo que contribuiremos a disminuir la incidencia de enfermedades cardiovasculares en nuestro país”*.

A esto añade Jesús Millán, presidente de la SEA, *“en definitiva, este documento de consenso supondrá un abordaje de la dislipemia común con una visión integradora que garantice la continuidad asistencial del paciente con dislipemia en sus distintos contactos con el sistema sanitario”*.

Para el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN: *“Desde SEMERGEN, sólo podemos contemplar la gestión integrada de los procesos, a través de vías clínicas y realizando un esfuerzo de integración de los ámbitos asistenciales. Este hecho se pone más de manifiesto en los procesos cardiovasculares, donde la morbi-mortalidad es alta y donde el consenso a través de guías es crucial. El manejo integral de los factores de riesgo cardiovascular y en especial del aumento de los lípidos redundará en un aumento de la calidad del paciente”*.



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Asociación Española de Síndrome de Sjögren (AESS) firman un acuerdo de colaboración



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Asociación Española de Síndrome de Sjögren (AESS) han firmado un **acuerdo de colaboración** en el campo formativo e investigador, que beneficiará no solo a sus respectivos asociados sino también a los enfermos afectados.

Síndrome de Sjögren

Es una enfermedad autoinmune sistémica que se caracteriza por afectar principalmente a las glándulas exocrinas, afectación que conduce a la aparición de síntomas de sequedad. Estas

glándulas son las encargadas de producir líquidos como la saliva, las lágrimas, las secreciones mucosas de la laringe y de la tráquea y las secreciones vaginales, líquidos que hidratan, lubrican y suavizan las partes del organismo que están en contacto con el exterior (se las llama “mucosas”, y son los tejidos que recubren la boca, la nariz, los ojos, etc.).

Aunque la enfermedad puede ser difícil de diagnosticar, su incidencia se puede considerar alta. Aparece en todas las edades y en ambos sexos, pero es más frecuente en mujeres mayores de 40 años, en una proporción que llega a ser de hasta 15 mujeres por cada hombre.

La prevalencia de la enfermedad (lo que sería la frecuencia en la población) está alrededor del 1%, una frecuencia tanto o más elevada que, por ejemplo, tiene la artritis reumatoide.

Se presentan las conclusiones extraídas de la V reunión del “Foro de los médicos de Atención Primaria”



Constituido por la Organización Médica Colegial (OMC), las Sociedades Españolas de Medicina General (SEMG), de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), la Sociedad Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), además de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), el “**Foro de los Médicos de Atención Primaria**” ha celebrado su quinta reunión, encabezada en esta ocasión por la Dra. Begoña Domínguez, presidenta de AEPap y portavoz de la misma.

El Foro se define como un espacio de encuentro entre todas las organizaciones de médicos del ámbito de la Atención Primaria (AP), muestra del compromiso de los máximos representantes de la AP para lograr salvarla de su situación actual, defender su papel en la sostenibilidad del sistema y ofrecerse como agentes activos en pro de la mejora continua del SNS.

En esta ocasión, los objetivos fundamentales de la reunión son, entre otros, el reconocimiento de la AP como eje central de la asistencia sanitaria, la potenciación de las políticas de salud de

consenso y comunes para todas las Comunidades Autónomas, el análisis de las necesidades de recursos y su reorganización, en base a las necesidades de salud y, finalmente, la implementación de los estudios de pre y postgrado.

Se celebra la primera reunión del proyecto GesEPOC



El pasado 4 de mayo tuvo lugar la **primera reunión del Consejo GesEPOC** con el fin de poner en marcha la Guía Española sobre EPOC (GesEPOC).

GesEPOC es una iniciativa de SEPAR (Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica), en colaboración con todas las sociedades científicas implicadas en el diagnóstico, tratamiento e investigación de la EPOC, como SEMERGEN, además del CNPT (Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo) y el Foro Español de Pacientes. En representación de SEMERGEN, forma parte del Consejo José Antonio Quintano Jiménez, Coordinador Nacional del Grupo de Respiratorio.

“La novedad del documento reside, por un lado, en la voluntad de convertir al paciente en el eje de la actuación de los diferentes especialistas y, por otro lado, en la voluntad de conseguir una amplia difusión de esta Guía entre los profesionales implicados en la atención de la EPOC y entre los pacientes afectados y la población en general, por lo que el proyecto se estructura en tres áreas: científico-médica, pacientes, difusión y comunicación, que implica tres grupos de trabajo interrelacionados”, explicó el Dr. José Antonio Quintano.

El papel del médico de Atención Primaria es clave para el abordaje integral del riesgo cardiovascular



Las enfermedades cardiovasculares (ECV) son responsables de aproximadamente una de cada tres muertes en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística referidos al año 2007. Los principales factores de riesgo son la hipertensión, el tabaco, la obesidad, la hipercolesterolemia, la diabetes y el sedentarismo; en general, factores relacionados con el estilo de vida, con una alimentación inadecuada basada en ingestas hipercalóricas, en un gran consumo de grasas saturadas, y todo ello unido a la falta de realización de ejercicio físico de forma regular. En la actualidad, la hipertensión supone más de 40.000 fallecimientos en mayores de 50 años, al estar relacionada con una de cada cuatro muertes totales y una de cada dos muertes cardiovasculares.

Con el objetivo de analizar y presentar los últimos avances científicos y desarrollar un foro de debate sobre el tratamiento de los pacientes con riesgo cardiovascular para mejorar su abordaje terapéutico en Atención Primaria, durante dos días Oviedo ha acogido las I Jornadas Cardiovasculares SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria).

“El paciente de alto riesgo es abordado adecuadamente en las consultas de Atención Primaria, frecuentadas por este tipo de pacientes. Una de las ventajas de Atención Primaria es que permite abordar de forma integral el conjunto de los factores de riesgo, disminuyendo el número de muertes por enfermedad cerebrovascular y cardiopatía isquémica, y aumentando, por lo tanto, el número de pacientes crónicos que presentan estas patologías”, asegura el Dr. Miguel Ángel Prieto Díaz, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Centro de Salud de Vallobín, La Florida (Oviedo), Presidente del Comité Organizador y moderador de la mesa debate de clausura sobre **Perspectivas de futuro en la hipertensión arterial**, celebrada con la colaboración de Boehringer-Ingelheim.

▶ **Las medidas de recorte ahorrarán 4.600 millones de euros a las CC.AA.**

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, cifra en 4.600 millones de euros la reducción en el coste de la factura de las comunidades autónomas para atender las necesidades del SNS, debido a las medidas de recorte adoptadas por el Gobierno y las acordadas con las autonomías en el seno del Consejo Interterritorial del SNS, según señaló en su comparencia ante la Comisión. Jiménez cifró en 1.800 millones la disminución del gasto en la sanidad pública debido al descenso del 5% de media en el sueldo del personal sanitario del SNS y su “futura congelación salarial”, acordados conjuntamente con el descuento obligatorio del 7,5% de los medicamentos excluidos del sistema de precios de referencia.

▶ **La ley del aborto crea polémica en el Consejo Interterritorial**

La Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo ha marcado el Consejo Interterritorial (CI). Los consejeros populares hablaban de impugnar los dos proyectos de reales decretos presentados por Trinidad Jiménez, así como de presentar un recurso de inconstitucionalidad. Un rechazo que no ha sorprendido a la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, quien ha asegurado que *“no ha habido un debate técnico sobre el asunto”*, y que el recurso de inconstitucionalidad con el que amenazan dichos titulares de Sanidad *“no puede parar el desarrollo de una Ley que ha sido aprobada en el Congreso de los Diputados”*. Otros temas quedaron relegados a un segundo plano.

▶ **Estrategia de atención a crónicos**

El Ministerio de Sanidad y Política Social pretende ampliar su acción asistencial con el desarrollo en los próximos dos años de una Estrategia Nacional de Atención a Pacientes Crónicos, lo que implicará *“tratar de reorientar el sistema hacia las patologías, cuidados y necesaria coordinación entre profesionales”*, ha señalado José Martínez Olmos, secretario general de Sanidad. Además, *“necesariamente, se van a tener que redefinir los roles profesionales, ya que hay muchas necesidades de los pacientes crónicos que es más eficaz que desarrollen los profesionales de enfermería y no los de la medicina”*, ha añadido.

▶ **Garmendia aboga por potenciar la excelencia del sistema científico**

La ministra de Ciencia e Innovación ha avanzado que su departamento está trabajando en el diseño de nuevos planes de promoción de la excelencia para mejorar la competitividad del sistema científico español. Se trata de un nuevo enfoque en la financiación de la investigación que

el Ministerio prevé poner en marcha en 2011, en paralelo con el desarrollo de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y anticipando alguno de los principios que guiarán a la futura Agencia Estatal de Investigación que contempla la nueva norma.

▶ **Tribunal de Justicia de la UE**

El Tribunal de Justicia de la UE ha dictaminado que es legal que España limite los gastos que reembolsa a los pacientes que reciben asistencia hospitalaria no planificada en otro Estado miembro. La sentencia concluye que España no está obligada a devolver al paciente los gastos que corran a su cargo en el Estado miembro en el que se haya dispensado el tratamiento. La Seguridad Social sólo tiene que reembolsar los gastos asumidos por la institución hospitalaria.

▶ **Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional**

The Transplantation Society (TTS) y la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) han sido galardonadas con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 2010, según hizo público en Oviedo el jurado encargado de su concesión. Ambas instituciones han destacado por su determinante labor en el establecimiento de los principios médicos y éticos que rigen los procesos clínicos y la investigación científica relacionada con los trasplantes. La candidatura fue propuesta por Enrique Moreno.

▶ **Ven peligrar el Pacto por la Sanidad debido a la situación política**

Representantes del ámbito sanitario, profesional y empresarial han defendido la necesidad de un Pacto por la Sanidad, a la vez que han reconocido que el actual momento político puede ponerlo en peligro. Situación que ninguno desea, por lo que han insistido en su utilidad para contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario. Asimismo, han destacado la importancia de que este acuerdo cuente con todas las partes. Ésta ha sido una de las ideas expuestas en el debate “España ante el reto de la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”, organizado por la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS).

▶ **Advierten de los efectos negativos del recorte en ciencia**

La visión de Joan Guinovart, presidente de la Confederación de Sociedades Científicas, sobre la situación actual de la ciencia y la investigación en España es muy crítica y así lo ha hecho constar en su intervención, instando al Gobierno a reflexionar sobre la repercusión del recorte presupuestario que ha afectado a ésta área. *“Si esto sigue así en 2011, el sistema se va a hundir”*. Además, ha mostrado su preocupación por otras carencias, como la falta de medidas para estimular a los jóvenes para que opten por carreras científicas.

▶ País Vasco exige el genérico y en Andalucía habrá céntimo sanitario

La crisis económica lleva meses notándose en el Sistema Nacional de Salud (SNS) por las medidas preventivas que en este tiempo se han estado tomando desde las diferentes administraciones autonómicas. Las últimas novedades las han aportado el País Vasco y Andalucía. En la primera, el consejero de Sanidad, Bengoa, ha anunciado que los médicos de Osakidetza que receten determinados medicamentos de marca en lugar de su equivalente genérico deberán aportar un informe justificativo.

▶ Observatorio de demografía médica

La Organización Médica Colegial (OMC) ha informado de que los secretarios generales de colegios provinciales ya han sentado las bases para la creación de un nuevo Observatorio de Demografía Médica y registro de profesionales, que tendrá como función principal servir de fuente de primera mano sobre la situación en el ámbito nacional del número de profesionales, tanto por edad, sexo, su especialidad, dónde se encuentra ubicado y cómo está distribuido. La puesta en marcha definitiva de este Observatorio de Demografía Médica tendrá lugar el próximo mes de octubre.

▶ Nueva directiva transfronteriza

Los ministros de Salud de la Unión Europea, reunidos en el Consejo Europeo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores han dado el visto bueno a la propuesta de directiva de asistencia sanitaria transfronteriza que ha presentado la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez. Los objetivos son crear un marco comunitario para la prestación de una atención sanitaria transfronteriza y eliminar las barreras a la circulación de los pacientes.

▶ Acuerdo sobre el reparto de fondos para la Dependencia

El Consejo Territorial del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, celebrado en la sede del Ministerio de Sanidad y Política Social, ha acordado una nueva base de cooperación administrativa y los criterios para el reparto de créditos 2010-2013, con el objetivo de que el reparto de fondos refleje el cumplimiento de la ley y el número de personas efectivamente atendidas. En cuanto al nuevo marco, incluye un sistema de reparto de fondos de carácter plurianual hasta 2013, en lugar de los convenios que se venían desarrollando hasta el momento.

▶ Regulación farmacéutica

En su sentencia en la cuestión prejudicial de Asturias sobre establecimiento de farmacias, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea considera que los límites demográficos y geográficos establecidos por la normativa asturiana para la creación de nuevas farmacias constituyen una

restricción de la libertad de establecimiento, aunque pueden ser compatibles con el Derecho de la Unión, siempre que no impidan la creación de un número suficiente de farmacias capaces de garantizar una atención farmacéutica adecuada en las zonas con características demográficas particulares.

► Liquidación de las pensiones de AMF-AT

La Asamblea de Mutualistas de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), celebrada en Madrid, ha respaldado la solución aprobada por el Gobierno para determinar y liquidar las pensiones del régimen AMF-AT (Asistencia Médico-Farmacéutica y Accidentes de Trabajo), dedicándole las dotaciones que sean necesarias. El extinto régimen de AMF-AT ha centrado gran parte de la Asamblea, con un punto del orden del día dedicado íntegramente a ello.

Eventos



32 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN

“Evidencia, Competencia, Calidad, Coordinadas de la Atención Primaria”

Gran Canaria, 6 al 9 de octubre de 2010

Sede: Expomeloneras. Gran Canaria.

Programa y Boletín de Inscripción en www.semergen.es

Secretaría técnica: **AP CONGRESS**

Teléfono: 902 430 960 info@semergencanarias2010.com

Encuesta de satisfacción

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta OnLine SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)
